



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/11/11	Hs. 11:45
Numero: 986	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado: 851/97	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 97/2011
LETRA: BPF - LC-

USHUAIA, de NOVIEMBRE de 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima sesión ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Albatros.-

Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del lugar, quienes manifestaron la necesidad de poder llevar adelante la realización de diferentes obras, para así mejorar y consolidar el barrio.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del cuerpo deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.-

Atentamente.-

[Signature]
ARQ. LUIS ALBERTO CÁRDENAS
CONCEJAL P.F.F.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque
Partido Federal Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas las siguientes obras , correspondientes al Barrio Albatros:

- a) Colocación de cordón cuneta y asfalto sobre las calles Teresa de Calcuta y Sargento Ramón Acosta.-
- b) Colocación de luminarias en el mismo sector.-

ARTICULO 2º De forma.-


LUIS CARDENAS
Concejal PFF